

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala



Perspectiva

La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

Darío Monterroso¹

Resumen

Para conocer de qué se trata esta pandemia se aportan algunas definiciones de los términos más utilizados al respecto por la ciencia médica y que por la alarma existente son replicados constantemente en los medios de comunicación. Esta pandemia es una crisis sanitaria que afecta a toda la población del mundo porque no hay excepciones, todos somos víctimas potenciales de la enfermedad y la información actual indica que ha golpeado tanto a países desarrollados como del tercer mundo; así, Guatemala no escapó a esta calamidad y luego de los enfermos importados comenzaron los contagios comunitarios elevando la cifra acumulada de infectados a varias decenas de miles y más de mil fallecidos. El Gobierno para reducir el número de contagiados y que los servicios de salud pública no fueran desbordados, implementó medidas de confinamiento de toda la población que implicaron cancelar o reducir drásticamente muchas actividades cotidianas, con efectos directos sobre la economía del país. En el área rural estos efectos se han sentido no solo en la oferta de lo que producen sino también en la demanda de productos fabriles que proceden principalmente de las áreas urbanas; pero el problema más grave es que la reducción en la oferta de productos agrícolas de los productores de la agricultura familiar podría llegar a extremos de provocar una crisis alimentaria ahondando los índices de pobreza y hambre que ya desde antes de la pandemia sufría el país. Se espera que la resiliencia del productor familiar y la sostenibilidad de sus actividades agropecuarias sean apoyados por el Estado, para evitar nuevas tragedias.

Palabras clave

Agricultura familiar, coronavirus, pandemia, vacuna, virus.

1. Maestro Ingeniero Agrónomo. Profesional Investigador de Desarrollo Rural del Instituto de Análisis e Investigación de los Problemas Nacional (IPNUSAC) de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

Abstract

To know what this pandemic is about, some definitions of the most used terms in this regard by medical science are provided and that due to the existing alarm are constantly replicated in the media. This pandemic is a health crisis that affects the entire population of the world because there are no exceptions, we are all potential victims of the disease and current information indicates that it has hit both developed and third world countries; Thus, Guatemala did not escape this calamity and after the imported patients, community contagions began, raising the accumulated number of infested to several tens of thousands and more than a thousand deaths. The Government, to reduce the number of those infected and to prevent public health services from being overwhelmed, implemented measures to confine the entire population, which implied the cancellation or drastic reduction of many daily activities, with direct effects on the country's economy. The rural area has not been oblivious to these restrictions, the effects of which have been felt not only in the supply of what they produce but also in the demand for manufacturing products that come mainly from urban areas; But the most serious problem is that the reduction in the supply of agricultural products of family farming producers could go to extremes to provoke a food crisis, deepening the poverty and hunger rates that the country had suffered since before the pandemic. The resilience of the family producer and the sustainability of its products are expected to be supported by the State, to avoid further tragedies.

Keywords

Coronavirus, family farming, pandemic, vaccine, virus.

El virus y la enfermedad

Después de más de seis meses de estar recibiendo información de medios de comunicación internacionales y nacionales, acerca de esta terrible pandemia que comenzó en Wuhan (Hubei, China) en diciembre de 2019, como una epidemia de neumonía de causa desconocida, todavía falta mucho por investigar.

El tema pertenece al campo de la medicina, es eminentemente científico y muy especializado, del que todavía se discuten los diagnósticos y mejores tratamientos para curar esa enfermedad, así

como la esperanza de que pronto se disponga de una vacuna que inmunice a la población para eliminar o por lo menos reducir las medidas de aislamiento social que para evitar su contagio se

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

han tomado y se pueda retornar a las actividades rutinarias que se hacían antes del confinamiento.

El lenguaje médico es complicado y al no ser de uso popular conviene dar a conocer la definición de algunas palabras de uso más frecuente en relación con esta pandemia, con la intención que sirvan para entenderla mejor.

- **Coronavirus:** Son virus que causan enfermedades respiratorias.

Estas enfermedades pueden ser desde muy leves como el resfriado común hasta mortales como el Síndrome Respiratorio Agudo Grave (SARS) causado por el SARS-CoV, el síndrome respiratorio de Oriente Medio (MERS) causado por el MERS-CoV y la COVID-19 que actualmente nos aflige. (BioTech, 2020)

- **COVID-19:** Se le denomina a la enfermedad que produce el SARS-CoV-2.

Se identifica como COVID-19, por haber aparecido el año 2019, nombre que fue aceptado el 11 de febrero de este año por la Organización Mundial de la Salud -OMS-. (BioTech, 2020)

- **Pandemia:** significa “Propagación mundial de una nueva enfermedad.” (OMS, 2010)

- **SARS-CoV-2:** Es el Coronavirus del tipo 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave (en inglés Severe Acute Respiratory Coronavirus 2) que causa la enfermedad de la COVID-19 (en inglés Corona Virus Disease 19).

Inicialmente, en enero de este año, fue identificado por científicos chinos como Nuevo Coronavirus y no fue hasta el 11 de febrero de 2020 que el Comité Internacional de Taxonomía de Virus -ICTV- lo denominó como actualmente se le conoce. (OMS)

- **Vacuna:** “Se entiende por vacuna cualquier preparación destinada a generar inmunidad contra una enfermedad estimulando la producción de anticuerpos.” (OMS, s/f) “Es un preparado biológico que induce inmunidad frente a una enfermedad concreta, para la que ha sido diseñada.” (García H., María C., s/f).

- **Zoonosis:** “Las zoonosis son enfermedades infecciosas transmisibles naturalmente desde

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

animales vertebrados al ser humano.” (OPS, s/f)

Este término se introduce porque se sabe que los Coronavirus son de origen zoonótico y mucha de la información acerca del origen del virus ubica la ingesta de comida elaborada con murciélagos y la manipulación de estos como la interfaz de su transmisión, siendo el sospechoso principal el murciélago grande de herradura chino (*Rhinolophus ferrumequinum*) (BBC News Mundo, 2020) aunque otros indican que fue el “murciélago de herradura (*Rhinolophus affinis*) debido a un análisis comparativo del genoma del virus, hecho en Italia y publicado en el Journal of Medical Virology” (El Litoral, 2020)

La pandemia

El virus SARS-CoV-2 rápidamente fue propagado por todo el mundo transmitiendo el pánico, la enfermedad y la muerte. La efectividad de las medidas de contención de la población implementadas por los gobiernos fue puesta a prueba y redujeron considerablemente el número de contagios, pero lamentablemente la irresponsable conducta de quienes no las han obedecido ha

dado lugar al incremento de casos positivos y fallecidos; asimismo, han sido rechazadas porque causan zozobra en la economía pública, privada y doméstica y se han gestado movimientos para su ablandamiento, presión a la que los gobiernos han sucumbido; empero, en algunos casos han tenido que regresar a endurecer estas medidas por rebrotes incontrolados de la enfermedad.

Ningún país estaba convenientemente preparado para recibir algo semejante y los sistemas nacionales de salud han colapsado. Pero la pregunta es ¿Por qué no estaban preparados? Si ya se sabía o por lo menos se intuía que algo así tarde o temprano iba a suceder, porque a la vuelta de la corta historia de este siglo ya se habían presentado otras pandemias relacionadas con los Coronavirus.

Se comprueba, con esta calamidad pública, que es cierto que aquellos que no pueden leer el pasado tampoco podrán prever el futuro y cometerán los mismos errores de antes, lo que es sorprendente cuando se trata de países desarrollados y para no ir muy lejos, Estados Unidos de América, el más desarrollado de todos, está siendo el más afectado y no está por demás decirlo pero en el año

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

2005, el Presidente pronunció ante el National Institute of Health de ese país un discurso advirtiendo del riesgo de la gripe aviar e indicando que "...los científicos y médicos no nos pueden decir dónde ni cuándo azotará la próxima pandemia, ni cuán severa será, pero la mayoría concuerdan que en algún momento es probable que enfrentemos otra pandemia." (The White House, 2005)

Por otro lado, en los países del tercer mundo como Guatemala, que se caracterizan por falta de planificación estatal a largo plazo, no nos debería extrañar que esta pandemia nos haya encontrado sin los medios suficientes para contrarrestarla, dejando en la boca de los más vulnerables únicamente el recurso del consuelo de la oración.

La falta en Guatemala de un sistema oficial de salud que tenga suficiente personal, instalaciones adecuadas en todo el país, protocolos precisos, equipos modernos y recursos económicos suficientes ha sido un problema estructural de siempre que se suma a otros de igual magnitud y que hacen de este país uno de los más pobres del mundo. Es un reflejo de la desigualdad social y económica

que tradicionalmente se vive y es la consecuencia no deseada de un sistema político que no termina de entender que es necesario cumplir con la Constitución Política de la República gobernando para todos, sin privilegios para personas o gremios en particular.

Después, cuando todo esto haya pasado, quizá lo más lamentable sería que tampoco aprendimos la lección y el país retomará el camino que ya traía de pobreza y hambre por la falta de oportunidades, principalmente para la población del área rural, lo que ha desencadenado procesos crónicos de falta de empleo, incremento de la economía informal, migración interna y hacia el extranjero.

Contagio mundial

El virus no tardó en viajar a todo el mundo, excepto a la Antártida donde la población es muy reducida debido a sus condiciones climáticas extremas, en invierno apenas hay establecimientos unas 1,200 personas que en verano suelen sextuplicarse. (Sánchez, 2008) Aun así sigue siendo una población muy escasa, tomando en consideración que en verano tiene una superficie de 14 millones de

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

kilómetros cuadrados y durante el invierno se extiende hasta los 30 millones. (Armada Española, s/f)

Los datos de casos positivos por causa de la enfermedad son alarmantes y cada día se incrementan sostenidamente. Al día 19 de julio se reportaron 14,355,705 en el mundo, ocupando los tres primeros lugares Estados Unidos de América con 3,739,726, Brasil con 2,074,860 e India con 1,077,781. (Johns Hopkins University & Medicine, 2020). Como insumo para el análisis, además de las cantidades de casos positivos se aporta la población total de esos países: Estados Unidos tiene 328.239,520 habitantes, Brasil 211.049,530 e India 1,366,417,750. (Banco Mundial. 2020)

Esas variables no son suficientes y solo se utilizan como ejemplo, pero aportan datos importantes para hacer algunas aproximaciones, aunque para hacer análisis más profundos es necesario utilizar ordenadores que resuelven problemas complejos y realizan modelos matemáticos que permiten hacer comparaciones y predicciones de suficiente garantía, lo que en epidemiología es muy conveniente.

Casos positivos en Guatemala

Al día 19-07-2020, Guatemala tenía 33,809 casos positivos, a nivel mundial ocupaba la posición número 50, en América Latina la posición número 11 y en Centro América la posición número 2, a poco menos de 20,000 casos de Panamá y a un poco más de mil de Honduras. Por supuesto, la tendencia podría variar en función de diferentes medidas de contención que tomen los gobiernos, de la capacidad de los rastreadores y del número de pruebas que se hagan.

Ubicar a Guatemala en las posiciones antes mencionadas no es completamente verdadero y solo debe tomarse como referencia basada en la información disponible, que por cierto no toda es confiable, porque se sabe que hay países donde la libertad de prensa no es más que un eufemismo y ocultan la verdad de su situación, que consideran sensible y que podría afectar su imagen, lo que es lamentable para su propia población que está desinformada y para la opinión pública internacional.

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

Los registros de la aparición de casos positivos comenzaron en la ciudad de Guatemala, luego se fueron extendiendo hacia el resto del país y de acuerdo con el tablero de casos que día a día presenta el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se ha podido observar que la mayoría de estos y sus consecuencias se han presentado en las grandes ciudades principalmente en la ciudad capital, cabeceras departamentales y en menor cantidad en cabeceras municipales, con cifras en cada una de estas según el tamaño de su población. Estos territorios en conjunto, según la división política administrativa del territorio nacional conforman el área urbana del país; pero se aclara, que de ninguna manera se está insinuando que vivir en el área urbana sea la condición para ser contagiado de la enfermedad, aunque, por otro lado, siendo una de las principales características de lo urbano la alta concentración de personas y la estrecha interrelación cotidiana en la realización de sus actividades, constituye un indiscutible factor de amenaza real para facilitar la transmisión del virus.

Según datos aportados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, los departamen-

tos que han tenido más contagios son los siguientes:

- 1.** Guatemala,
- 2.** Escuintla,
- 3.** Sacatepéquez,
- 4.** Quezaltenango y
- 5.** San Marcos

De estos departamentos los lugares más afectados han sido sus cabeceras departamentales y cabeceras municipales más populosas. (MSPAS. 2020).

La pandemia en el área rural

La cantidad de habitantes del área rural que ha enfermado, respecto al gran total reportado son pocos y han sido contagiados al visitar las cabeceras municipales, cabeceras departamentales o la ciudad capital con el propósito de ir a vender en los mercados sus productos agrícolas, pecuarios y artesanías o para hacer alguna gestión. También fueron transmisores del virus las personas que teniendo su trabajo en alguno de los lugares indicados regresaban constantemente a sus comunidades. Otro medio de contagio que al principio causó mucho temor fue la presencia de personas que habían estado en el extranjero como

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

visitantes o migrantes y retornaron a sus lugares de procedencia ya sea por voluntad propia o porque fueron deportados como ha sido el caso de muchos conciudadanos que estaban intentando llegar a Estados Unidos o que ya estaban en ese país y por último también han sido fuente importante de contagio las personas que se movilizan constantemente entre Guatemala y los países vecinos, principalmente de y hacia México, legal o ilegalmente.

Habiendo arribado a la fase de contagio comunitario es difícil seguir la trazabilidad de los casos y se sospecha que cualquier persona pudiera ser transmisora del virus, se da la transmisión local sostenida y el aumento del contagio comunitario es inevitable; pero aun así, a pesar de que el área rural representa casi el 50% de la población total del país, los casos positivos están muy lejos de esa proporción.

Al principio se temía que los casos positivos en el área rural iban a ser muchos, tomando en cuenta que esta población es la más pobre, carece de una alimentación adecuada y donde está la mayoría de los niños que padecen desnutrición crónica, pero hasta la fecha es la ciudad

capital la que arroja más casos positivos, quizá porque la vida en el campo, el trabajo en contacto con la naturaleza y la menor concentración de la población han sido la medida de contención que los ha favorecido.

Al hacer referencia a la pandemia, no debe centrarse únicamente en el problema sanitario, también es necesario hablar de la economía que va desde la nacional hasta la doméstica e inclusive hasta de la salud mental de la población, porque no es lo mismo vivirla en un pequeño cuarto de la ciudad o en un “palomar” que vivirla en la comunidad donde la gente se va al campo a trabajar continuando con su rutina diaria y esa ha sido la ventaja cualitativa de los agricultores familiares y la razón por la cual la producción de comida no se ha detenido.

En el área rural no todo es producción, también existe demanda de productos que son llevados desde el área urbana, pero como los agricultores dicen “podemos pasar un año sin la ciudad, pero la ciudad no puede pasar un año sin el aporte de los alimentos que producimos, el campo los alimenta a todos, las cadenas de alimentos no se detienen.”

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

En el Estado se debe analizar que hay que expandir hacia el área rural, hoy como nunca, los sistemas de protección social, para evitar el impacto que tendrán sobre los agricultores y consumidores el incremento de costos en transporte e insumos y evitar a toda costa que la crisis sanitaria se convierta en crisis alimentaria. En ese sentido también se espera que los gobiernos municipales se constituyan en coordinadores de la ayuda estatal para beneficio de la población pobre y en extrema pobreza.

En términos generales, los modelos econométricos, en relación con los daños que causará el confinamiento derivado de la pandemia, podrán explicar y predecir el comportamiento futuro respecto a la recuperación de la economía, que de antemano se sabe que serán escenarios complicados, por las profundas cicatrices que se están causando, las que harán muy difícil retornar a una situación como la anterior a la pandemia.

Aún con tan aciagos pronósticos, debe haber optimismo y confiar en las variables no observables que no porque no se vean a primera vista dejan de estar allí y adjudicarles parámetros significativos, con la certeza que la resiliencia de

la población a las catástrofes es un componente importante que mejorará los resultados.

Agricultura familiar en el contexto de la pandemia

La mejor forma de garantizar la seguridad alimentaria es fortalecer la agricultura familiar de forma que se pueda responder al reto de evitar una crisis alimentaria derivada de los efectos de la pandemia. Si antes de esta calamidad ya había en América Latina y El Caribe 47,7 millones de personas sufriendo hambre y el pronóstico para 2030 era de 67 millones de personas en condición de hambre, es congruente decir, como lo indica la FAO, que no se hubiera alcanzado la meta de Hambre Cero para esa fecha. (CEPAL, 2020) Ese pronóstico asociado a la falta de acceso a la comida (sin tomar en cuenta otros factores incluidos en la definición de malnutrición) claramente indica que “si las tendencias hubieran continuado tampoco se hubiera cumplido la meta de reducir a la mitad el número de niños con retraso del crecimiento ni la meta de la Asamblea Mundial de la Salud para 2025 de reducir la

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

prevalencia del bajo peso al nacer en un 30%. (FAO, 2019)

Este era el panorama analizado antes de que surgiera la pandemia; es decir, que si tenían esos pronósticos, al agregar la crisis que actualmente se está viviendo, estos serán peores, habrá más pobreza y más personas con hambre.

La agricultura familiar nunca ha dejado de proveer alimentos a todos los guatemaltecos y durante esta calamidad pública ha continuado abasteciendo los mercados y supermercados de todo el país e indudablemente continuará haciéndolo por siempre.

Guatemala es un país que cuenta con condiciones apropiadas para la producción agrícola, pecuaria, pesca y acuícola. El clima, los recursos naturales y la vocación campesina para la producción son inmejorables; asimismo, el país está estratégicamente ubicado para las exportaciones de estos productos y las cadenas de comercialización pueden extenderse hasta otros continentes; ahora bien, si estos productos son tan importantes para la comercialización e indispensables para la seguridad alimentaria ¿Por qué los agricultores familiares son

tan pobres? Y ¿Por qué hay tanta desnutrición en las áreas rurales? Estas preguntas no son retóricas, están basadas en una lacerante realidad que viven día a día los campesinos, la mayoría de ellos pertenecientes a los pueblos maya y mestizo y como las estadísticas lo demuestran ahora el país es más pobre que nunca y también hay más hambre.

Acerca de las respuestas a esas preguntas se ha escrito demasiado; sin embargo, en lugar de solucionar el problema se ha profundizado y la única explicación con sentido es que se debe a que tenemos un Estado débil, con un presupuesto pobre, sin compromiso de nación y por alguna razón, desde siempre, ha estado enemistado con los campesinos a quienes ha tenido en el olvido, sin darse cuenta que para que haya desarrollo nacional debe haber desarrollo rural y para que este sea posible y surja rápidamente se debe fortalecer la economía campesina y el medio más eficaz para lograrlo es la agricultura familiar desde el contexto de su poliactividad.

Para que la agricultura familiar sea el mecanismo del mejoramiento de la economía campesina es necesaria una Ley que la proteja e impulse a niveles que permita

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

que los pequeños agricultores desarrollen todo su potencial; sin duda alguna, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación debe estar a su servicio; asimismo, para que haya empleo en el campo se debe impulsar el turismo rural sostenible, programas masivos de reforestación, construcción de proyectos de caminos rurales, agua potable y saneamiento básico.

Al mismo tiempo se deben implementar medidas de protección social y fortalecer el comercio agroalimentario y como parte de este esfuerzo el Congreso de la República debe responder aprobando la iniciativa 1947, de ley de Agricultura Familiar.

Referencias bibliográficas

- Armada Española. (s/f). La Antártida. Continente helado. Tomado de <https://armada.defensa.gob.es/ArmadaPortal/page/Portal/ArmadaEspañola/conocenosoespeciales/prefLang-es/06aniversarios--09xx-anos-campanna-antarctica--02tratado>
- Banco Mundial. (2020). Población total. Tomado de <https://datos.bancomundial.org/indicador/SPPOP.TOTL>
- BBC News Mundo. (2020). Coronavirus: por qué los murciélagos, considerados la probable fuente de neumonía de Wuhan, transmiten tantos virus. Tomado de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-51408771>
- BioTech. (2020). Tomado de Diccionario del Coronavirus SARS-CoV-2. Tomado de <http://bio-tech-spain.com/es/articles/diccionario-del-coronavirus-sars-cov-2/>
- CEPAL. (2020). Acción multilateral para impedir que la crisis sanitaria se convierta en crisis alimentaria. 15a Conferencia Online FAO - Serie COVID-19 y Sistemas Alimentarios.
- El Litoral. (2020). Análisis genéticos realizados en Italia apuntan al Murciélago como origen del Coronavirus. Tomado de https://www.ellitoral.com/index.php/id_um/225028-analisis-geneticos-realizados-en-italia-apuntan-al-murcielago-como-origen-del-coronavirus-la-especie-rhinolophus-affinis-la-principal-sospecha-internacionales.html
- FAO. (2019). El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2019. Protegerse frente a la desaceleración y el debilitamiento de la economía. Tomado de <http://www.fao.org/3/ca5249es/ca5249es.pdf>

Darío Monterroso ◀ La pandemia del virus SARS-CoV-2 en Guatemala

- García H., María C. (s/f). Vacunas de ARN: la más prometedora generación de vacunas. Tomado de https://www.upo.es/cms1/export/sites/upo/moleqla/documentos/Numero26/Destacado_1.pdf
- Johns Hopkins University & Medicine. (2020). COVID-19. Dashboard by the Center for Systems Science and Engineering. Tomado de <https://coronavirus.jhu.edu/map.html>
- MSPAS. (2020). Situación de COVID-19 en Guatemala. Tomado de <https://tablerocovid.mspas.gob.gt/>
- OMS. (2010). Tomado de https://www.who.int/csr/disease/swineflu/frequently_asked_questions/pandemic/es/
- OMS. (s/f). Tomado de <https://www.who.int/topics/vaccines/es/>
- OPS. (s/f). Zoonosis. Tomado de <https://www.paho.org/es/temas/zoonosis>
- Sánchez, Rodolfo A. (2008). Antártida: introducción a un continente remoto. Primera edición. Editorial Albatros. Argentina.
- The White House. (2005). Declaraciones del Presidente sobre la Estrategia Nacional del Poder Ejecutivo de Preparación y Respuesta a la Pandemia de la Influenza. Tomado de <https://georgew-bush-whitehouse.archives.gov/news/releases/2005/11/20051101-1.es.html>